

## RESOLUCION 59/24

### MODIFICACION DE CAMPEONATOS

#### Disciplina Hockey sobre Patines Año 2024

VISTO:

-Que en el Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín en artículo 030°.

- Resolución 14/2024

-Resolución 22/2024

-Resolución 23/2024

-Reunión de presidentes de fecha 09/09/2024 y

#### CONSIDERANDO:

-No siendo posible cumplir con el calendario de partidos establecidos en las resoluciones antes nombradas por no contar con días para el desarrollo de la competencia.

-Teniendo en cuenta que no todas las categorías tienen clasificación a Campeonatos argentinos para el año 2025.

#### POR ELLO:

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATIN

#### RESUELVE

ARTICULO 01°: Se establece que solamente se definirán por el sistema de play off las categorías inferiores de las ramas Masculino:

-Cadete

-Juvenil

-Junior

ARTICULO 02°: Se establece que la categoría segunda división rama Masculina se definirá por acumulación de puntos eliminando el sistema play off.

ARTICULO 03°: Comunicar lo dispuesto, por los medios establecidos en el Artículo 119° del Estatuto.-